

5198-05

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD-295/05

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2005.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
26 DIC 2005	
SEC: S	19 0266 PORA 13 ^{sc}

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.



Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1°.- Declárese 'Día de la Restauración de la
Democracia', el 10 de diciembre, el que será celebrado en todo el
ámbito del territorio nacional, mediante actos pedagógicos y
académicos que promuevan los valores democráticos, resaltando su
significado histórico, político y social.

ARTICULO 2°.- Los establecimientos educacionales de todos
los niveles incluirán en el calendario escolar el 'Día de la
Restauración de la Democracia', y desarrollarán temas alusivos.

ARTICULO 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.

